

VICERRECTORADO DE CALIDAD

|  |  |
| --- | --- |
| **RUCT** | **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO** |
| 4316140 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA AVANZADA |

|  |  |
| --- | --- |
| **Universidad/es participantes** | **Centro** |
| UCM, UAH | FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Créditos** | **Doble grado/máster** | **curso de implantación** | **Prácticas externas** | **Programas de movilidad** |
| 60 |  | 2017-18 | X |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA** | | | |
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
|  |  | X |  |

0

CURSO 2021-22

OFICINA PARA LA CALIDAD

Índice

[INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 3](#_Toc118446514)

[ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER 3](#_Toc118446515)

[1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 3](#_Toc118446516)

[2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO 5](#_Toc118446517)

[3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO 8](#_Toc118446518)

[4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 12](#_Toc118446519)

[5. INDICADORES DE RESULTADO 13](#_Toc118446520)

[6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 25](#_Toc118446521)

[7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 27](#_Toc118446522)

[8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 28](#_Toc118446523)

[9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA 31](#_Toc118446524)

## 

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

<https://www.ucm.es/paleontologia-avanzada>.

Al tratarse de un Máster Interuniversitario también se puede acceder desde <https://www.uah.es/es/estudios/Paleontologia-Avanzada>.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### **1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan***.

La composición de la Comisión de Calidad está disponible a través del siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad>

***1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.***

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010 y refrendado por la Junta de Facultad el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reúne al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran, al menos, a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión de Coordinación de Másteres. De ella forman parte las Vicedecanas de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, supervisión y aprobación de los títulos de TFMs ofertados, aprobación de los miembros de los tribunales evaluadores de los TFMs, análisis de las encuestas internas, etc.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

***1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.***

Tabla 1: Resumen de las reuniones celebradas por la Comisión de Calidad el curso 2021-2022

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
| 23/11/2021 | Informe seguimiento de títulos  Quejas y sugerencias | -Información a la Comisión de los procesos de seguimiento de títulos, incluyendo tanto seguimiento ordinario en ambos Grados, Programa de Doctorado y Máster en Ingeniería Geológica, así como renovación de la acreditación en los Másteres de Geología Ambiental, Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales y Paleontología Avanzada. En todos los títulos los informes han sido muy positivos. Además, los coordinadores están trabajando en las anotaciones realizadas por los evaluadores para mejorar la calidad de los mismos.  -Análisis de las quejas, sugerencias recibidas durante el curso 2020-2021. Una vez finalizado el curso se informa a los miembros de la Comisión de las 2 quejas y sugerencias recibidas a través del Buzón de Quejas de la Facultad, una de ellas relacionada con la calefacción y otra con el programa DOCENTIA. |
| 13/10/2022 | Informe curso 2021-2022  Quejas y sugerencias  Adaptación al RD822/2021  Modificación Máster HC y RRMM | -Se informa de las quejas recibidas a través del Buzón de quejas y sugerencias (consultar apartado 4 de la memoria).  -Análisis de las reuniones de la Comisión de modificación del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales. Una vez decididas las asignaturas y materias, se va a discutir en el Consejo de Departamento.  -La Vicedecana de Estudios y Calidad informa a los miembros de las modificaciones que tendrán lugar como consecuencia de la adaptación al RD822/2021. La Facultad se ha ofrecido voluntaria a renovar durante el año 2023 tanto los cursos a los que tenían que realizar el proceso, como aquellos a los que les correspondía durante el 2024. Estas titulaciones quedan por tanto exentas del seguimiento ordinario del 2021-2022.  -Redistribución de los días de campo de la asignatura Geoquímica Ambiental y Prospección Geoquímica. Esta asignatura va a tener una única salida de campo en vez de un campo de dos días. Esta medida comenzará a aplicarse durante el curso 2022-2023 |

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster. | No detectadas |

### **2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO**

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster en la UCM, otra Coordinadora de Máster en la UAH y la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad de Ciencias Geológicas. Ésta última está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster los profesores responsables de las especialidades existentes y un representante de los estudiantes de cada máster. Su composición está disponible en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>).

La Comisión de Coordinación de los Másteres está en permanente contacto con la Comisión de Calidad de la Facultad a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente.

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

* Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
* Revisar la planificación de las enseñanzas.
* Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para alumnos que cursen estudios a tiempo parcial.
* Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
* Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
* Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
* Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programas en el plan de estudios.
* Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
* Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
* Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
* Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
* Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
* Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
* Estudiar la inserción laboral de los egresados.
* Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

La Comisión de Coordinación de Másteres se reunió en tres ocasiones (dos presenciales y una virtual) durante el curso 2021-2022. Durante dichas reuniones se trataron temas como: estados de los procesos de acceso, admisión y matrícula a los másteres de la facultad, adaptación de alumnos a los nuevos másteres, preparación del acto de bienvenida a los nuevos alumnos, presentaciones de los nuevos miembros de la comisión, aprobación de los tribunales para los Trabajos de Fin de Máster, aprobación de los títulos de los Trabajos de Fin de Máster, información sobre las prácticas profesionales, discusión y aprobación de los horarios y calendarios de campo, exámenes, elaboración de páginas web de los másteres de la facultad, etc.

Más en concreto, los temas tratados fueron los siguientes:

**Reunión 16/11/2021**

* Información y discusión sobre la petición de amparo al Defensor del Universitario de una alumna de doctorado sobre la dirección de TFM
* Aprobación de la normativa de TFM de la Facultad
* Aprobación de los títulos de TFM para el curso 2021-2022
* Discusión y aprobación de las dedicaciones del TFM cuando alguno de los tutores es externo
* Información sobre los gastos realizados con la dotación de ayudas UCM 2021-2022
* Información sobre la fecha de entrega de TFM en la convocatoria extraordinaria.
* Selección de un alumno representante para la Comisión de Calidad

**Reunión 20/04/2022**

* Aprobación de los títulos de TFM de MUEXP para el curso 2021-2022
* Información sobre los gastos realizados con la dotación de ayudas UCM 2021-2022
* Resumen de las reuniones con profesores y alumnos tras el primer cuatrimestre
* Aprobación de los horarios y calendarios de campo y exámenes de los Másteres en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Geología Ambiental, Ingeniería Geológica y Paleontología Avanzada, para el curso 2022-2023

**Reunión virtual 30/06/2022**

* Aprobación de los tribunales de TFM para el curso 2022-2023
* Resumen de las reuniones con profesores y alumnos tras el segundo cuatrimestre

Además de las reuniones presenciales, las vicedecanas de Posgrado y de Estudios y Calidad han mantenido una correspondencia fluida con los coordinadores de los másteres con el fin de informarles de todas las novedades de interés para los estudiantes que van surgiendo (convocatorias de becas, conferencias, cursos, etc.). Asimismo, han mantenido contacto con los alumnos en diversas actividades organizadas en la facultad.

En general, consideramos que los mecanismos de coordinación docente, tanto verticales como horizontales son apropiados, funcionan correctamente y son muy útiles para tomar decisiones de cara a la mejora paulatina de la titulación. Permiten asimismo la solución prácticamente inmediata de los posibles problemas que surjan y la transmisión de la información a todos los actores implicados.

**Consejo de Coordinación del Máster UCM-UAH**

Al tratarse de un máster interuniversitario, existe un Consejo de Coordinación del Máster, formado por un profesor de cada una de las Universidades participantes, que actúan como elemento de nexo entre ambas instituciones, proporcionando apoyo, información y asesoramiento coordinado en los aspectos organizativos y académicos del máster, velando por que no existan discrepancias en estos aspectos y que tanto profesores como estudiantes obtengan puntualmente toda la información necesaria relativa al máster, independientemente del centro de procedencia.

El Consejo de Coordinación del Máster está compuesto por:

Dª Paloma Sevilla García - Coordinadora del Máster en la UCM.

Dª Mª Amelia Calonge García - Coordinadora del Máster en la UAH.

La coordinación en este caso se efectúa principalmente por medio de comunicación vía e-mail, puesto que las obligaciones docentes y académicas de las coordinadoras dificultan las reuniones presenciales.

**Reuniones del profesorado del máster:**

Los profesores que imparten docencia en el máster se mantienen informados sobre diferentes aspectos tales como la organización del curso, propuestas de horarios, resultados académicos y posibles incidencias a través de reuniones informales, y comunicación directa o vía email. A estas reuniones informales se invita a la totalidad del profesorado del máster tanto de la UCM como de la UAH.

Durante el curso 2021/22 se convocó una reunión de profesores del máster al finalizar cada semestre, que se celebraron los días 3 febrero y el 4 junio respectivamente. En la primera de estas reuniones se informó a los profesores asistentes de los temas tratados y acuerdos adoptados en la Comisión de Coordinación de Másteres, se les informó sobre el informe recibido de la SICAM y se analizaron los resultados de las encuestas. En la segunda reunión se informó igualmente de los acuerdos adoptados en las reuniones de Coordinación de másteres, entre los que estaban las propuestas de horarios, calendario de exámenes y de campo, tribunales que actuarían en la defensa de los TFMs del curso siguiente, se presentó la nueva portada de los TFMs que incluye el compromiso de No Plagio. Además, se comentaron los resultados de las encuestas y se hizo un balance global del curso, debatiéndose las posibles soluciones a los aspectos que, según la opinión reflejada por los alumnos en las encuestas, eran mejorables (horarios, carga de trabajos no presenciales, aumento de las actividades prácticas y de campo). En cada reunión se informó a los asistentes sobre el estado de las solicitudes de preinscripción para el curso 2020-2021, y en la de junio, del número de matriculados.

**Reuniones con los estudiantes del máster**

Durante el curso 2021/22 se celebró una reunión de la coordinadora UCM del máster con los estudiantes al finalizar el primer semestre. El objetivo de esta reunión es intercambiar impresiones sobre el funcionamiento y organización de las actividades docentes con el fin de corregir disfunciones (si las hubiera) sin tener que esperar a obtener esa información al final del curso, cuando ya podría ser tarde para subsanar o mejorar los aspectos planteados por los estudiantes. En esta reunión los estudiantes no plantearon ninguna disfunción; todo lo contrario, manifestaron su satisfacción con el máster hasta ese momento.

Por lo anteriormente expuesto, queda claro que los mecanismos de coordinación del título actúan con eficacia en los másteres de la Facultad. Las reuniones periódicas en las que se tratan los diferentes temas han garantizado durante el curso 2021-22 un buen funcionamiento que queda reflejado en la ausencia de quejas y reclamaciones presentadas por los estudiantes y en el grado de satisfacción mostrado en las encuestas. Además, con relación al curso 2020-21 cabe señalar una mejora en la coordinación entre las dos universidades involucradas (UCM-UAH), y una mayor participación de los profesores de la UAH en las reuniones de profesores, aunque todavía es mejorable.

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Reuniones de coordinación regulares y efectivas  Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster | Menor implicación de los profesores de la UAH en las reuniones y procesos de evaluación docente, aunque se ha mejorado la participación con relación al curso pasado |

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado que imparte las asignaturas en este máster forma parte de la plantilla docente de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y de la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la Universidad de Alcalá (UAH). Las materias que imparten cada uno de ellos están directamente relacionadas con su especialización y área de investigación, garantizando con ello una formación de calidad para los estudiantes que cursan el máster. La procedencia, estructura y características de dicho profesorado se detallan en la Tabla 2.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Categoría** | **Universidad** | **Personas** | **% de Personas** | **Créditos Impartidos** | **% de Créditos Impartidos** | **Sexenios** |
| Catedrático de Universidad | UCM | 3 | 18,8% | 8,03 | 14,25% | 14 |
| Catedrático de Escuela Universitaria | UAH | 1 | 6,2% | 1,14 | 2% | 2 |
| Titular de Universidad | UCM | 7 | 43,8% | 33,45 | 59,3% | 15 |
| Titular de Universidad | UAH | 1 | 6,2% | 1,75 | 3,1% | 2 |
| Contratado Doctor | UCM | 2 | 12,5% | 6,62 | 11,75% | 3 |
| Asociado | UCM | 1 | 6,2% | 2,30 | 4% | 0 |
| Ayudante Doctor | UCM | 1 | 6,2% | 3,05 | 5,41% | 0 |

Tabla 2: Desglose del tipo de profesorado que ha impartido docencia en el máster durante el curso 2021-22, reparto de créditos y total de sexenios de cada colectivo. No se ha considerado la dedicación a TFMs ni la correspondiente a las prácticas externas que las coordina una profesora contratada doctor.

El 100% de los profesores UCM y de la UAH que imparten docencia en el Máster desde su comienzo poseen el título de Doctor, valor superior al 70% para enseñanzas de Máster establecido en el RD 420/2015, por lo que se cumple con el porcentaje de doctores establecido en RD 420/2015.

La implicación del profesorado en la formación permanente también es importante. Así, durante el curso 2021-22 los profesores de la UCM que participan en el máster han realizado 23 cursos en la convocatoria de enero-febrero, 50 en la de mayo-junio y 22 en la de septiembre. En cuanto al profesorado de la UAH, una profesora completó en julio de 2022 un curso organizado por el Comité de Educación de la EGU (European Geosciences Union).

En cuanto a la participación en los programas de evaluación Docentia, la Tabla 3 muestra la evolución de los indicadores asociados a dicha evaluación en los cuatro últimos años.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **2018-2019** | **2019-2020** | **2020-2021** | **2021-2022** |
| IUCM-6  Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 57,1% | 54% | 88,2% | 87.9% |
| IUCM-7  Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 50% | 50% | 100% | 83.3% |
| IUCM-8  Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | Excelente: 25%  Muy positiva:50%  Positiva: 25% | Muy positiva: 100% | Positiva 100% | Excelente: 40%  Muy positiva:40%  Positiva: 20% |

Tabla 3. Comparativa de los indicadores relacionados con la evaluación docente del profesorado del MIPA

La tasa de participación en el programa de evaluación en el curso pasado muestra valores similares al curso anterior y superiores a la media de la Facultad (78.5%) (Tabla 3).

Aunque la totalidad de los profesores de la UCM que imparten docencia en el Máster Interuniversitario de Paleontología Avanzada han participado en el programa de evaluación, tan solo dos de ellos cerraban el ciclo de tres años para la valoración global, obteniendo ambos una calificación de EXCELENTE.

El incremento de la participación es consecuencia de la modificación de los criterios seguidos por la UCM para considerar una asignatura como evaluable, incorporándose asignaturas que anteriormente quedaban excluidas. Entre ellas estaban las asignaturas que tienen parte de sus créditos en prácticas de campo, fundamentales en la Geología y por tanto, en la Paleontología. También quedaban excluidas asignaturas en las que, al participar varios profesores, cada uno impartiendo la parte de la que era especialista, el número de créditos que cada uno dedicaba era inferior al mínimo establecido para considerarse evaluable. Los cambios introducidos han resultado en la participación de la totalidad del profesorado evaluable.

La Universidad de Alcalá tiene su propio sistema de periodicidad en la evaluación Docentia, que se efectúa cada cinco años. De los dos profesores que participaron en el máster el curso 2021-2022, a una de ellas le correspondió el cierre del ciclo de cinco años, obteniendo una evaluación EXCELENTE además de un premio de la UAH por este concepto. No obstante, es preciso señalar que los profesores de la UAH al no pertenecer a la UCM, no son evaluados mediante el programa Docentia que cumplimentan los estudiantes del máster. En este contexto adquieren especial importancia las encuestas internas del máster, aunque éstas cubren aspectos específicos del funcionamiento del máster, pero no se evalúan directamente a los profesores.

Se seguirá fomentando la participación de los estudiantes del MIPA en el programa, aspirando como mínimo a alcanzar un número de respuestas representativo. Para ello se les recordará la importancia de la realización de encuestas repitiendo las campañas realizadas el curso anterior y que tan buen resultado han tenido, a través de las redes sociales de la Facultad (#TuOpiniónImporta), tanto en Twitter como en Instagram.

Además de las encuestas Docentia, el MIPA desde su implantación ha realizado encuestas internas de satisfacción, con ítems acordados en la Comisión de Coordinación de Másteres de la Facultad, cuyos resultados para el curso 2020-21 se reflejan en la tabla 4. Se obtuvieron respuestas de un 60% de los estudiantes en el primer semestre, y del 80% en el segundo semestre.

Tabla 4: Resultados de las encuestas internas del MIPA en el curso 2021-22

| **Resultados del Cuestionario interno de Satisfacción** | **del Alumnado 2021-2022** | |
| --- | --- | --- |
|  | **SEMESTRE 1** | **SEMESTRE 2** |
| ***Evaluación sobre el profesorado*** | | |
| Competencia del profesorado en las materias impartidas | 8,84 | 9,38 |
| Accesibilidad del profesorado | 9,84 | 9,38 |
| ¿Se fomenta una actitud participativa en las clases? | 8,84 | 8,61 |
| ¿Muestran una adecuada preparación de las clases? | 8,61 | 9,23 |
| ***Evaluación sobre los contenidos de las asignaturas*** | |  |
| ¿Son novedosos los contenidos de las asignaturas? | 8,35 | 8,69 |
| ¿Son útiles los contenidos impartidos? | 9,15 | 9,00 |
| ¿Han contribuido a aumentar tu interés por la materia? | 9,15 | 9,30 |
| ¿Es correcta la proporción entre teoría y prácticas? | sí (77%) | sí (92%) |
| ¿Se han solapado contenidos en diferentes materias del máster? | algo(77%) | no(77%) |
| ¿Se han ajustado las explicaciones a los contenidos del programa? | 9,36 | 9,15 |
| ***Prácticas de campo y externas*** | |  |
| ¿Te han parecido útiles las prácticas de campo? | 9,46 | 8,46 |
| ¿Te han parecido suficientes las prácticas de campo? | sí (62%) | sí (53%) |
| ¿Deben ser obligatorias las prácticas externas? | sí (100%) | sí (92%) |
| ***Aspectos organizativos*** |  |  |
| ¿Calendario, horarios y duración de las sesiones son adecuados?\* |  |  |
| Valoración de la dificultad y carga de trabajo del curso | alta (%) | alta(%) |
| Valoración del ritmo del curso | rápido (%) | rápido (%) |

La participación en las encuestas internas del MIPA el curso 2021-22 ha sido del 100% de los estudiantes (sin considerar los que abandonaron el máster). El éxito se debe sin duda a que se realizaron de forma presencial en vez de on-line.

A la vista de los resultados de las encuestas internas, los estudiantes que cursaron el máster en el curso 2021-22 otorgaron valores superiores a la totalidad de los ítems en comparación con el curso anterior. A diferencia de otros cursos, la diferencia de las valoraciones entre el primer y segundo semestre no se detecta, ya que hay aspectos mejor valorados el primer semestre y viceversa. La valoración final global del máster (un ítem que se incluyó en la encuesta interna el curso pasado) alcanzó un valor medio de 8,69.

Como aspectos mejor valorados en el máster siguen siendo la competencia del profesorado en las materias que imparten, su accesibilidad, el cumplimiento con los programas y el interés de las prácticas de campo realizadas (aunque siguen considerando algunos de ellos que son escasas y podrían aumentar en número).

El curso 2021-22 se introdujo una modificación en la encuesta para que los estudiantes precisaran qué aspectos del calendario académico y horarios eran mejorables (estos aspectos solían ser de los peor valorados en cursos anteriores), obteniéndose con ello una retroalimentación más específica cara al planteamiento de mejoras (\* en Tabla 4). Sorprendentemente, al separar horarios, duración de clases, duración de prácticas y calendario académico, a la mayoría de los estudiantes (al menos este curso) les pareció adecuado todo. La única excepción fue la valoración de la duración de las clases de alguna asignatura del primer semestre, que para algo más de la mitad de los alumnos les pareció excesiva y manifestaron que no siempre se respetaron los descansos preceptivos. Los profesores fueron avisados de este problema, por lo que es esperable que el curso 2022-23 no exista problema en este sentido.

Igual que en cursos anteriores, se mantiene entre los estudiantes que cursan el máster la opinión mayoritaria de que las prácticas externas son muy importantes y esto justifica su carácter obligatorio. Por otro lado, en este curso se ha logrado mejorar con respecto a cursos anteriores las valoraciones relativas a la carga de trabajo, que ha sido valorada como adecuada por el 70%, aunque el ritmo del curso sigue pareciéndoles en general rápido.

Durante el curso 2021-2022 se han desarrollado en la Facultad 7 proyectos de innovación docente, que vienen recogidos en el siguiente enlace: <https://geologicas.ucm.es/proyectos-de-innovacion-docente>. En ellos participa profesorado involucrado en la docencia del Máster. En el caso del proyecto INNOVA-Gestión, se está aplicando en varias asignaturas de distintas titulaciones de la Facultad. Los resultados se están publicando actualmente a través de la página: <https://geologicas.ucm.es/gigapan>.

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir.  Alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM  Muy buenos resultados en Docentia, incluyendo mayoritariamente valoraciones de EXCELENTE y MUY POSITIVA  Alta valoración del profesorado, de las prácticas de campo y de las prácticas externas  Participación en proyectos de innovación, tanto INNOVA-Docencia como INNOVA-Gestión | Exclusión del profesorado procedente de la UAH en las encuestas Docentia realizadas por la UCM  Escasa participación de los estudiantes en las encuestas Docentia  Necesidad de redistribuir las entregas de tareas a evaluar para evitar su coincidencia en el tiempo |

### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para cumplir los compromisos adquiridos en la Memoria del Grado en Geología, la facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad:

<https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

Según el procedimiento establecido, la Vicedecana de Estudios y Calidad envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado un escrito y se garantiza la confidencialidad. Cualquier reclamación formulada con insuficiente fundamento o en caso de no haber pretensión son desestimadas, o todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunica por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez concluidas sus actuaciones, dentro del plazo máximo de tres meses desde que fuera admitida la reclamación, se notifican las conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que se hayan estimado convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.). Para completar la comunicación entre los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación y los delegados de Curso y resto de estudiantes se ha facilitado una cuenta de correo electrónico a los representantes, así como los correos de todos los alumnos para que puedan ponerse en contacto entre ellos y comunicar de una forma más dinámica las sugerencias. Como norma, en cada curso académico los estudiantes eligen un representante o delegado de curso, cuyo principal papel consiste en actuar como interlocutor con los coordinadores y responsables del Sistema de Garantía de Calidad y poder abordar los problemas puntuales que pudieran existir.

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2021-22 se presentaron 6 quejas y a través del Sistema de Quejas de la UCM 1 queja. De todas las quejas, 3 están relacionadas con el Grado en Geología, 2 con el Grado en Ingeniería Geológica, 1 con el Máster de Geología Ambiental y una relacionada con la Biblioteca de la Facultad. No se recibió ninguna queja del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada durante el curso 2021-22.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre alumno y profesor que caracteriza los estudios en nuestra facultad. Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Escasas quejas; respuesta rápida a las sugerencias | Escaso uso del sistema oficial |

### 5. INDICADORES DE RESULTADO

***5.1 Indicadores académicos y análisis de estos***

En la siguiente tabla se presentan los valores de los indicadores de resultados a lo largo de los cuatro últimos cursos.

**INDICADORES DE RESULTADOS**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **\*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid**  **\*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid** | **2018-2019** | **2019-2020** | **2020-2021** | **2021-2022** |
| ICM-1  Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 25 | 25 | 25 | 25 |
| ICM-2  Matrícula de nuevo ingreso | 9 | 10 | 15 | 14 |
| ICM-3  Porcentaje de cobertura | 36% | 40% | 60% | 56% |
| ICM-4  Tasa de rendimiento del título | 94.31% | 98.8% | 91.5% | 92,29% |
| ICM-5  Tasa de abandonodel título | 10% | 0% | 0% | 0% |
| ICM-7  Tasa de eficiencia de los egresados | 95.74% | 94.6% | 100% | 94,44% |
| ICM-8  Tasa de graduación | 85.71% | 80% | 100% | 91,67% |
| IUCM-1  Tasa de éxito | 100% | 99.2% | 100% | 100% |
| IUCM-5  Tasa de demanda del máster | 116% | 60% | 38.67% | 176% |
| IUCM-16  Tasa de evaluación del título | 94.31% | 99.5% | 91.5% | 92,29% |

Tabla 5. Tabla comparativa de indicadores de calidad

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada oferta desde su comienzo 25 plazas de nuevo ingreso en la UCM y 5 plazas en la UAH, tal y como figura en el Documento Verifica. La matrícula en el curso 2021-22 ha sido de 14 estudiantes, todos ellos matriculados en la UCM. Con ello se cubrió el 56% de la oferta de plazas considerando el posterior abandono de dos estudiantes. También se matriculó en una asignatura del máster (Micropaleontología Aplicada) un estudiante Erasmus procedente de Italia, aunque no finalizó la asignatura.

Por procedencia, el 38% de los estudiantes matriculados procedían de la Universidad Complutense, de los Grados en Geología o Biología. Otro 38% correspondía a estudiantes de otras universidades madrileñas (UAM, U. Rey Juan Carlos y UAH) o españolas (Salamanca, Granada, Oviedo, Huelva) con titulaciones de Grados de Biología, Geología, Ciencias Ambientales, Humanidades y Videojuegos. Como en cursos anteriores, hubo solicitudes procedentes de varios países iberoamericanos, dos de las cuales se formalizaron como matrícula, ambas de estudiantes de Geociencias procedentes de Colombia. El número de matriculados con respecto al número de preinscritos se reduce a menos del 50%, si se considera la totalidad de los preinscritos; sin embargo, si se considera el número de matriculados que eligen el MIPA en primera opción, este valor asciende a un 72% de aspirantes a cursar nuestro máster que finalmente se matriculan en él. Cuatro de ellos posteriormente anularon su matrícula al comprobar que no iban a poder dedicarle al máster el tiempo necesario (se trataba de profesores interinos de enseñanza secundaria).

Como puede verse en la Tabla 6, la preinscripción en primera opción se mantiene con relación a la del curso precedentes, pero se formalizó una matrícula más, siendo el más alto de los cuatro últimos años.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **2018-19** | **2019-20** | **2020-21** | **2021-22** |
| **Total preinscritos** | 30 | 34 | 29 | 29 |
| **Total matriculados** | 9 | 9 | 15 | 16 |

Tabla 6. Evolución de la demanda en primera opción y matriculación en el MIPA

Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, el resultado puede considerarse satisfactorio, con un valor del 92,29%, ligeramente superior al del curso anterior. La tasa de éxito se ha mantenido en el valor anterior del 100%.

La tasa de evaluación del título ha sido del 92,29%. Estos indicadores nos llevan a considerar que la dificultad de las materias, su secuenciación o la atención a los estudiantes es la adecuada.

De acuerdo con la memoria VERIFICA del título, las tasas propuestas para el Máster en Paleontología Avanzada son:

· Tasa de graduación >85%

· Tasa de abandono <15%

· Tasa de rendimiento >75%

Como puede verse en la Tabla 5, que resume la evolución de los indicadores, parámetros como tasa de rendimiento del título, tasa de eficiencia de los egresados, tasa de éxito y tasa de evaluación del título dan valores muy altos, junto con una baja tasa de abandono y cumplen con lo establecido en el documento VERIFICA.

Según los datos que proporciona la Universidad Complutense, la tasa de graduación durante el curso 2020-2021 ha llegado al 100%, lo que supone un incremento con relación al curso anterior. También según esos datos, la tasa de demanda del máster ha descendido a un valor cercano al 40%. Este dato contrasta con los datos correspondientes a cursos anteriores y resulta difícil de comprender, ya que el número de preinscritos para el curso 2020-21 fue de 29, de los cuales 16 formalizaron su matrícula (Tabla 6).

Con respecto al porcentaje de cobertura (56% el curso 2021-22), es preciso señalar que la Paleontología es una rama dentro de la Geología, y teniendo en cuenta que el número de estudiantes que cursan el Grado en Geología es bajo en comparación con otras áreas de las Ciencias (p. ej. Biología), no es posible esperar que el número de estudiantes que pretenden cursar un Máster en Paleontología sea tan elevado como en otros másteres de Ciencias, y menos aún de otras ramas de conocimiento que no pertenecen a las Ciencias. La sociedad requiere de geólogos profesionales en un número inferior a, por ejemplo, biólogos, por lo que el número de estudiantes que siguen estudios en Geología está bien ajustado a la demanda laboral. Si a esto le sumamos que existen varias universidades que ofrecen un máster con contenidos paleontológicos (cada cual con un enfoque diferente), es poco realista esperar cubrir todas las plazas (25) ofertadas por el máster, siendo más realista un número entre 10 y 20. Por ello, el número de estudiantes que se matricularon en el MIPA durante el curso 2020-21 puede considerarse satisfactorio, aunque mejorable. El interés que muestran estudiantes procedentes de países iberoamericanos por nuestro máster es un campo en el que trabajar, contactando directamente con las universidades americanas donde pueda haber estudiantes interesados en seguir un posgrado en nuestro máster y facilitando y acortando el proceso de convalidación de sus títulos. Aunque estas acciones se han iniciado, se intensificarán y su eficacia podrá medirse en los próximos años. No obstante, el MIPA suele contar todos los cursos con uno o dos estudiantes procedentes de Iberoamérica, lo que supone alrededor de un 10% del alumnado del máster.

***Análisis cualitativo de los resultados académicos***

Tabla 7. Resultados académicos de los estudiantes del Máster en Paleontología Avanzada en el curso 2021-22

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
| AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y BIOSEDIMENTACIÓN | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 4 | 6 | 2 | 1 |
| EVOLUCIÓN DE VERTEBRADOS | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 4 | 8 | 1 |
| MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 5 | 6 | 1 | 1 |
| MUESTREO Y ANÁLISIS DE DATOS PALEONTOLÓGICOS | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 1 | 4 | 8 | 0 |
| ORIGEN Y DIVERSIFICACIÓN DE INVERTEBRADOS | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 9 | 3 | 1 |
| PALEOBOTÁNICA Y PALINOLOGÍA | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 4 | 8 | 1 |
| PALEOECOLOGÍA DE AMBIENTES CONTINENTALES Y PALEOCLIMATOLOGÍA | OBLIGATORIA | 15 | 14 | 1 | 80,00% | 100,00% | 20,00% | 85,71% | 3 | 0 | 2 | 7 | 2 | 1 |
| PALEONTOLOGÍA EN LA OBRA CIVIL | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 1 | 9 | 2 | 1 |
| PALEONTOLOGÍA HUMANA Y DEL CUATERNARIO | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 0 | 12 | 1 |
| PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO Y GESTIÓN DE MATERIALES PALEONTOLÓGICOS | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 4 | 8 | 1 |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | OBLIGATORIA | 15 | 14 | 1 | 93,33% | 100,00% | 6,67% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 2 | 12 | 0 |
| TAFONOMÍA Y BIOCRONOLOGÍA | OBLIGATORIA | 14 | 14 | 0 | 92,86% | 100,00% | 7,14% | 92,86% | 1 | 0 | 0 | 8 | 4 | 1 |
| TRABAJO DE FIN DE MÁSTER | PROYECTO FIN DE MÁSTER | 14 | 8 | 6 | 57,14% | 100,00% | 42,86% | 37,50% | 6 | 0 | 0 | 4 | 3 | 1 |

Los resultados obtenidos por los estudiantes del MIPA el curso 2021-22 fueron altamente satisfactorios, con una tasa de aprobados del 100% de los alumnos que se presentaron a las diferentes asignaturas de las que se habían matriculado (Tabla 7). Se observa un ligero ascenso en los valores medios de las calificaciones, aunque el número de estudiantes que realizaron su TFM en la primera convocatoria ha descendido, habiendo optado la mayoría por presentar su TFM en la segunda convocatoria (julio). En su conjunto, el porcentaje de estudiantes que lograron finalizar estos estudios, presentando su TFM dentro del curso asciende al 78,5%. Cabe señalar que aproximadamente el 50% de los estudiantes de cursos previos que tenían pendiente esta asignatura presentaron en las convocatorias de febrero o de junio, cerrando así sus estudios de máster. Para facilitar que el 100% de los estudiantes finalicen el máster dentro del curso académico en el que se matricularon, se ha potencia la asignación de los Trabajos Fin de máster lo antes posible, teniendo disponible el listado de temas ofertados al comienzo del curso, con una oferta de temas amplia y facilitando que puedan ir avanzando en su desarrollo desde el primer semestre. Además, con el nuevo calendario académico, en el que el curso comienza a principios de septiembre y finalizan las clases presenciales en abril, los estudiantes disponen de 2-3 meses de dedicación exclusiva o casi exclusiva para la realización de sus TFMs, por lo que se espera que aumente el número de estudiantes que completan sus estudios dentro del curso académico.

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Tasa de éxito excelente en la totalidad de las asignaturas, salvo el TFM. Buena valoración global del título | No se ha logrado incrementar significativamente el índice de matriculación con relación a las preinscripciones (50% de los que se inscribieron en el MIPA como primera opción) |

***5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).***

La metodología empleada para conocer la satisfacción de los distintos colectivos implicados en la implantación del título consiste en la realización de encuestas voluntarias que se distribuyen a los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios a través del correo electrónico para su cumplimentación.

El diseño de las encuestas permite una caracterización sociodemográfica y de otros parámetros descriptivos de la muestra (edad, sexo, lugar de residencia, etc.). Las cuestiones planteadas se contestan mediante una categorización del 0 al 10, donde habitualmente el 10 corresponde a los resultados óptimos. La consulta comienza con parámetros relacionados con la satisfacción global con la UCM y con la titulación, siguiéndose con otras variables más específicas. Finalmente, se obtienen resultados sobre dimensiones de compromiso de cada colectivo con la institución.

Los resultados se visualizan en forma de gráficos de diverso tipo y también se consiguen valores estadísticos descriptivos como la media, la mediana y la desviación típica en cada uno de los apartados.

En el caso de los agentes externos, se remite también por email una encuesta en la que se incluyen cuatro cuestiones que han de ser valoradas de 0 a 10. Los conceptos evaluados están relacionados con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, el grado de participación en la toma de decisiones que afectan a la titulación, el desarrollo y evolución del título y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

La participación en las encuestas para el curso 2021-2022 ha sido del 26% en el sector estudiantes 9% (PAS) y el 16% del profesorado. La baja tasa de participación es un aaspecto a mejorar.

La satisfacción media de los estudiantes con la titulación es elevada, con un valor medio de 8.2, y los valores medios en los distintos ítems se muestran a continuación:

-Desarrollo académico: los valores oscilan entre 5.7 de la orientación internacional y superiores a 9 en los objetivos y el número de estudiante por aula. El resto de los ítems tienen valores comprendidos entre estos dos valores.

- Asignaturas, tareas y materiales: todos los valores están entre 7.87 y 8.8, valores similares al curso anterior. Los estudiantes muestran una notable satisfacción con todos los ítems evaluados. De todos ellos destaca la utilidad del trabajo no presencial.

- Formación recibida y proceso de matrícula: todos los ítems evaluados en esta categoría presentan valores medios comprendidos entre 6.9 en los aspectos relacionados con el acceso al mundo laboral y el proceso de matriculación y 9.1 en las tutorías. Los valores son muy similares al curso anterior.

- En el momento de realizar la encuesta, el 6% de los estudiantes que participaron ya habían realizado prácticas externas, con una valoración sobresaliente (9.5).

En el curso 2021-2022, ningún estudiante del MIPA participó en programas de movilidad out.

En cuanto al sistema de quejas y sugerencias cabe destacar que el 76% conoce las vías oficiales, incrementando los valores de cursos anteriores, y mostrando valores superiores al resto de Másteres de la Facultad. De ellos, el 43% ha hecho uso de este sistema. Gran parte de las quejas y sugerencias son tratadas con los coordinadores y solventadas antes de llegar al buzón de quejas y sugerencias de la Facultad.

Finalmente, los estudiantes valoran positivamente a la Universidad Complutense de Madrid, con valores superiores a 8 en aspectos tales como recursos, prestigio de la Universidad o asesoramiento.

La satisfacción media del PDI con la titulación presenta un valor de 8.7, cuyo desglose se comenta a continuación:

-Satisfacción con la titulación y los estudiantes: los 3 profesores que han rellenado la encuesta puntúan con 10 el cumplimiento del programa, la formación académica, la importancia en la sociedad, la integración de teoría y prácticas, los objetivos claros y el número de estudiantes en el aula. El valor más bajo, 8.7 se le ha dado a la orientación internacional del título.

-Entre los recursos, todos los aspectos evaluados se han evaluado por encima de 9, al igual que la gestión de la titulación.

La satisfacción media del personal de administración y servicios tiene un valor medio de 9, valorando muy positivamente los ítems relacionados con la información, la gestión y la organización.

Los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son buenos y similares a los de cursos previos. La calificación en los tres aspectos valorados está en 8 y 9, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general.

Tabla 8. Resultados de los indicadores de satisfacción

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **2020-2021** | **2021-2022** | 3º curso de seguimiento o  2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o  3º curso de acreditación |
| IUCM-13  Satisfacción de alumnos con el título | 7.9 | 8.2 |  |  |
| IUCM-14  Satisfacción del profesorado con el título | 8.9 | 8.7 |  |  |
| IUCM-15  Satisfacción del PAS del Centro | 8.7 | 9.0 |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Buena valoración de los diferentes colectivos encuestados, especialmente del PAS y del profesorado. | Baja participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción con el Máster. |

***5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.***

El seguimiento de los estudiantes egresados es una tarea difícil, pues una vez finalizan sus estudios de máster, salvo que continúen su formación siguiendo un programa de doctorado dentro de la propia facultad, suelen perder contacto regular con el centro al insertarse en el mundo laboral. Por ello, la facultad aplica mecanismos de seguimiento a través de las redes sociales, obteniendo información de aquellos estudiantes que al cabo de los años visitan de nuevo la facultad por diferentes motivos.

La respuesta a la consulta realizada por la universidad a los egresados del curso 2021-22 fue muy baja. Las dos personas que han rellenado la encuesta no estaban trabajando en el momento de realización de la encuesta. Es por ello, que se siguen buscando mecanismos que permitan un mayor seguimiento de los estudiantes egresados y poder realizar valoraciones de la utilidad que les ha supuesto su formación de máster para obtener un trabajo.

Como medida para mejorar la información relativa a la inserción laboral, se está diseñando una vía de contacto con los estudiantes egresados que permita obtener una información más real y unos datos más realistas relativos a este aspecto.

Tabla 9. Resultados de los indicadores de los egresados del máster

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 2021-2022 | 2º curso de seguimiento o  1º curso de acreditación | 3º curso de seguimiento  2º curso de acreditación | 4º curso de seguimiento o  3º curso de acreditación |
| IUCM-29  Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida | 8 |  |  |  |
| IUCM-30  Tasa de inserción laboral egresados | 0% |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|  | La baja participación de los egresados no permite hacer un seguimiento real de su inserción laboral, por lo que se requerirán mecanismos para mejorar este seguimiento. |

***5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.***

No procede.

***5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas***

El Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada incluye en su programación docente Prácticas Externas como asignatura obligatoria de 3 ECTS, que se traducen en 75 horas de prácticas externas. Para ello se firman convenios con instituciones y empresas en las que se desarrollan actividades profesionales relacionadas con la Paleontología, que se revisan y renuevan cada cuatro años. Su gestión se realiza a través de la aplicación informática GIPE UCM y las coordinó desde la facultad la Delegada del Decano para las Prácticas Externas, y con la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas de la Facultad.

Aunque en la programación figura que estas prácticas se desarrollan en el segundo semestre, hay ofertas que permiten a los estudiantes realizarlas durante periodos vacacionales, fines de semana o en intervalos del curso sin clases presenciales, facilitando así su desarrollo con flexibilidad para que cada estudiante pueda desarrollar unas prácticas que se ajusten a sus circunstancias particulares, y al mismo tiempo les permita atender a sus obligaciones académicas.

Las prácticas se desarrollan, en función de la dedicación semanal, a lo largo de 3 semanas a 1 mes. Los objetivos esenciales de las prácticas en empresa son permitir que el estudiante adquiera experiencia y habilidades profesionales, aplique en la práctica real los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios y conozca la realidad laboral de las empresas. Al mismo tiempo le permitirá incorporarse al mundo laboral con algo de experiencia. Además, los estudiantes pueden vincular su TFM a unas prácticas profesionales, en cuyo caso su duración máxima es de 300 horas.

Los estudiantes son informados de las Prácticas Externas en una reunión previa que se efectúa al comienzo del curso. Todos los estudiantes pueden acceder a la oferta de prácticas a través de la plataforma GIPE. De entre las ofertas existentes, cada uno de ellos puede seleccionar hasta 4. La asignación de cada oferta a un estudiante puede realizarse por dos vías:

- La entidad que oferta las prácticas accede, también a través de GIPE, a los currículos de los estudiantes que han seleccionado la práctica y eligen al que estiman más oportuno, siendo cada vez más frecuente que para ello realicen entrevistas, presenciales, telefónicas u on-line.

- La entidad pide a la Facultad que haga la selección. En este caso, se ordena a los candidatos en función de su baremación (nota de acceso al máster) y se les llama por estricto orden, de manera que la práctica se asigna al estudiante que la acepte. Si el primer estudiante de la lista no está realmente interesado en esta oferta, se telefonea al segundo y así sucesivamente hasta que la oferta es aceptada.

Las Prácticas Externas se realizan tanto en empresas privadas, como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito previamente convenios específicos. La relación de estas entidades puede verse en:<http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>.

Para el seguimiento de las prácticas externas se recaba información directamente de los estudiantes que realizan las prácticas, de las organizaciones y empresas y de los profesores tutores a través de la plataforma GIPE UCM, diseñada por la Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM.

En el curso 2021-22, realizaron prácticas en empresas un total de 16 estudiantes del Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada. La relación de estudiantes, la empresa y la calificación obtenida se puede ver en la Tabla 9.

En las encuestas proporcionadas por la Oficina de Calidad los resultados relacionados con las prácticas profesionales son muy satisfactorios para su formación, así como es elevada la satisfacción el tutor (ambos ítems puntuados 10/10). Con relación al resto de ítems muestran una satisfacción elevada, con todos los ítems valorados por encima de 8. Además, los estudiantes tienen oportunidad de realizar una encuesta interna de satisfacción final, diseñada por la Facultad, donde manifiestan su impresión sobre la actividad realizada. Su valoración global de la actividad obtuvo un valor medio de 9/10. Las encuestas internas realizadas corroboran esta satisfacción tan elevada.La realización de prácticas externas está bien valorada globalmente tanto por los estudiantes del máster como por sus tutores en los centros donde las realizan. Debe tenerse en cuenta que la oferta es variada y amplia, tanto en el tipo de actividades a desarrollar como en el calendario y horario, por lo que el estudiante puede escoger realizarlas en función no solo de sus preferencias sino también de su disponibilidad de fechas. Al igual que en cursos precedentes, en el curso 2021-22 la oferta fue superior al número de estudiantes matriculados; se mantendrá e incluso ampliará la variedad de prácticas manteniendo los convenios ya firmados y extendiéndose a todas aquellas ofertas nuevas que surjan.

Tabla 10. Relación de estudiantes, centros y calificaciones relativas a las prácticas externas curriculares (obligatorias) realizadas por los estudiantes del MIPA el curso 2021-22.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **NOMBRE** | **EMPRESA/INSTITUCIÓN** | **CALIFICACIÓN** |
| **1** | GARRIDO CERNADAS, ANTONIO | UNED | 10 |
| **2** | DÍAZ OLÍAS, ANA | Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) | 8,5 |
| **3** | DÍEZ SOMOLINOS, MARTA | Universidad de Alcalá | 10 |
| 4 | FUENTES RODRÍGUEZ, MARÍA | Universidad de Alcalá | 10 |
| 5 | GARCÍA PADRÓN, LEONARDO | UNED | 8,5 |
| 6 | GARCÍA PALOU, JUAN | Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos) | 9,8 |
| 7 | GÓMEZ RECIO, MARTA | Excavación Paleontológica Somosaguas | 10 |
| 8 | GUTIÉRREZ GÁLVEZ, MARÍA | UNED | 10 |
| 9 | MARTÍNEZ ÁLVAREZ, LEYRE | La Casa del Fósil (Ayto. Jabaloyas, Teruel) | 10 |
| 10 | MARTÍNEZ BENÍTEZ, BLANCA | Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC) | 10 |
| **1**1 | QUESADA GARCÍA, ÁLVARO | Excavación Paleontológica Somosaguas | 10 |
| **1**2 | ROMERO GARCÍA, SANTIAGO | TRAGSATEC | 10 |
| **1**3 | SÁNCHEZ MORENO, SARA | La Casa del Fósil (Ayto. Jabaloyas, Teruel) | 10 |
| **1**4 | SUÁREZ PÉREZ, GABRIELA | IGEO-CSIC | 9 |

Además, como novedad de este curso, algunos estudiantes solicitaron realizar prácticas externas extracurriculares. Tabla 11 muestra los nombres de dichos estudiantes y el lugar donde las realizaron.

Tabla 11. Relación de estudiantes, centros y calificaciones relativas a las prácticas externas extracurriculares y/o vinculadas al TFM (no obligatorias) realizadas por los estudiantes del MIPA el curso 2021-22.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **NOMBRE** | **EMPRESA/INSTITUCIÓN** |
| **1** | GARRIDO CERNADAS, ANTONIO | UNED |
| **2** | DÍAZ OLÍAS, ANA | Paleoymas |
| **3** | DÍEZ SOMOLINOS, MARTA | Universidad de Alcalá (Vinculadas al TFM) |
| 7 | GÓMEZ RECIO, MARTA | Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN-CSIC) |
| 8 | GUTIÉRREZ GÁLVEZ, MARÍA | UNED |
| 10 | MARTÍNEZ BENÍTEZ, BLANCA | IGEO-CSIC (Vinculadas al TFM) |
| **1**4 | SUÁREZ PÉREZ, GABRIELA | IGEO-CSIC (Vinculadas al TFM) |

|  |  |
| --- | --- |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| Amplia oferta de prácticas externas, tanto en número como en diversidad.  Oferta superior al número de matriculados. | Costes de desplazamiento al lugar de las prácticas en algunos casos, sin opciones de financiación por parte de la UCM |

### 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

***6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.***

No procede

***6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.***

No procede

***6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.***

A continuación, se analiza cada uno de los aspectos considerados en el último Informe de seguimiento del título y las acciones aplicadas según las recomendaciones indicadas.

1. **Página web del título**. Según el informe, la web del máster no cumple al no estar disponibles algunas categorías que se detallan en el informe. **Acciones llevadas a cabo**: en la web propia del máster se ha ampliado la información directa de alguno de los aspectos señalados, para hacerla más visible. Cabe señalar, sin embargo, que la mayor parte de las categorías señaladas como ausentes sí que estaban disponibles en la web, aunque repartidas en diferentes secciones. Se ha incluido el díptico de la titulación, así como el Documento Verifica donde se detalla casi toda la información requerida.

Se han incluido enlaces a las subpáginas de la facultad o del propio máster donde se facilita otra información indicada en el informe.

Otros aspectos de la web para los que se cumple, pero se indican recomendaciones de mejora se han aplicado en la medida en la que ha sido posible. Así, las fechas de los plazos de inscripción los determina la propia universidad y no pueden figurar como información permanente en la página, al variar de un curso a otro. Por ello, se colocan avisos que informan de estos plazos cuando se dispone de dicha información.

Se ha actualizado la información relativa a los procesos de seguimiento.

5. **Indicadores de resultado.** 5.2. Según el informe, se cumple parcialmente en aspectos relacionados con el análisis de los resultados obtenidos…; **Acciones llevadas a cabo**: la carga descrita como excesiva o desequilibrada se ha intentado mejorar extendiendo una asignatura bimestral impartida por tres profesores, cada uno con su propio medio de evaluación, en todo el semestre proporcionando a los estudiantes más tiempo para realizar las tareas asignadas y asimilar los contenidos impartidos. Las encuestas del presente curso pondrán en evidencia si esta medida ha sido efectiva. En cuanto a las prácticas, éstas están condicionadas por las proporciones teoría/prácticas de cada asignatura establecidas por la propia universidad cuando se diseñó el máster, por lo que no tenemos posibilidad de responder a dicha demanda a no ser que se cambie el título y se autorice una relación teoría/prácticas diferente.

5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral. Igualmente se cumple parcialmente, indicándose la necesidad de incrementar la participación del alumnado en las encuestas, así como la consideración de que éstas incluyen tan solo al profesorado de una de las universidades. **Acciones llevadas a cabo**: ninguna. No tenemos la capacidad de imponer la participación en Docentia del alumnado, aunque este curso se intentará facilitarles la realización de estas encuestas en una sesión única en una sala de ordenadores; por otro lado, las encuestas internas suplen en parte la información de calidad que se necesita para emprender acciones de mejora. Tampoco vemos posibilidad de solucionar el hecho de que en la UAH las encuestas Docentia funcionen de forma independiente y no se dé acceso a los estudiantes a valorar en la UCM a estos profesores externos. En cuanto a la incorporación en la vida laboral de nuestros egresados, mantenemos contacto con un número superior de alumnos de los que contestan las encuestas y conocemos su situación laboral; pero es decisión suya si aceptan cumplimentar o no las encuestas a las que se les invita a participar.

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas. La valoración de los estudiantes de esta actividad obligatoria en el MIPA es muy alta. Aunque se señala que algunas de las prácticas ofertadas suponen un coste de desplazamiento y alojamiento que no todos los estudiantes pueden asumir, ya que no están subvencionadas, la oferta es suficientemente amplia como para que los estudiantes que tienen estas limitaciones puedan realizar sus prácticas profesionales sin necesidad de realizar ningún tipo de gasto asociado a ello. En cuanto al comentario sobre el índice de participación, o que se valoran como escasas por el alumnado, se trata de una confusión entre las prácticas asociadas a las asignaturas y las prácticas externas. En cuanto a las primeras, ya se comenta en el punto 5.2 que no es posible mientras no se cambie con un Modifica la estructura de la titulación; respecto a las segundas, al tratarse de una asignatura obligatoria en el máster, todos los estudiantes deben realizarlas, y tal y como se indica en la presente memoria, no solo el índice de participación es del 100%, sino que algunas estudiantes eligen realizar prácticas externas adicionales en calidad de prácticas extracurriculares. **Acciones llevadas a cabo**: ninguna, por lo anteriormente expuesto.

6. **Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.**

Según el informe de seguimiento del curso 2020-21, no se cumple ni en los puntos 6.3 (no se han llevado a cabo las recomendaciones del último informe de seguimiento) ni 6.4 (se recomienda llevar a cabo las acciones de mejora planteadas en la memoria previa). Al no especificarse a qué aspectos concretos se refiere el informe que no se ha cumplido, resulta imposible aclarar o justificar esta falta de cumplimiento.

8. **Relación y análisis de las fortalezas del título**. Según el informe, solamente se cumple parcialmente al no especificar estrategias concretas, etc. En principio, la estrategia consiste en mantener aquellas cualidades mejor valoradas por nuestros estudiantes tales como la calidad y accesibilidad del profesorado, mantener la oferta amplia de aspectos formativos en el máster que garantizan al estudiante que cursa el máster su adecuación a los diferentes ámbitos en los que puede ejercer la profesión un paleontólogo, manteniendo el carácter aplicado y actualizado de la formación impartida. Se incluirán estos aspectos más concretos en el análisis de la presente memoria.

9. **Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora**. Según el informe, solamente se cumple parcialmente, debiendo concretarse acciones específicas. En lo que se refiere a la Estructura y Funcionamiento del SGIC y el sistema de quejas y sugerencias, las acciones de “Recordar” y “ Estimular” indicadas en la memoria se han materializado este curso con una explicación clara de la existencia de estos mecanismos de mejora en nuestra facultad, tal y como se indica con una explicación clara de en qué consisten en el acto de bienvenida de la Facultad y del propio máster. También se especifica que este curso se habilitará un día en un aula de informática para que los estudiantes cumplimenten las encuestas. Igualmente se detalla en la presente memoria las acciones que se han emprendido para mejorar los aspectos peor valorados por los estudiantes del máster, tales como la reorganización de una asignatura y aclarar los aspectos relativos al calendario académico y los horarios que consideraban inadecuados.

***6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.***

Se ha cumplido con los planes de mejora planteados en la memoria previa. De forma específica, éstas son las acciones realizadas:

* se informó con claridad a los estudiantes tanto en el acto de bienvenida de la facultad y del propio máster sobre la estructura y funcionamiento del SGIC
* con la incorporación de la nueva coordinadora del máster en la UAH, los estudiantes están informados sobre las diferencias que existen en el funcionamiento de cada una de las dos universidades participantes en este máster, además de la existencia de una “matrícula espejo” disponible a los estudiantes procedentes de la UAH que les da acceso a todos los recursos que tienen los estudiantes del máster matriculados en la UCM, por lo que se encuentran en igualdad de condiciones
* se mantiene un personal académico altamente preparado (100% doctores) impartiendo la docencia de la que son especialistas, y que participan en los programas de evaluación docente de sus universidades, obteniendo valoraciones de muy positivo y excelente en la mayoría de los casos
* el nulo registro del sistema de quejas y sugerencias es acorde con la alta satisfacción de los estudiantes con la docencia y organización del máster; aspectos de menor relevancia se resuelven directamente con los profesores y los coordinadores, explicando el escaso uso que hacen del sistema, aunque lo conocen.
* entre los indicadores de resultados, se mantiene la relativamente baja proporción de matriculados con respecto a las plazas ofertadas; se mantienen las reuniones informativas de difusión del máster para los estudiantes de la facultad, y para los entornos externos a la facultad, se da difusión en las redes sociales y en reuniones como en los encuentros de jóvenes investigadores en paleontología, excavaciones, etc.
* se han emprendido acciones específicas para mejorar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción y las mejoras que están al alcance de la propia facultad y departamento en el que se imparte el máster
* se ha diseñado una aplicación/cuestionario para el seguimiento de los egresados; la participación en este seguimiento es voluntaria y por tanto, difícil de controlar siendo más fácil en el caso de aquéllos estudiantes que se inscriben en el doctorado u obtienen una beca para seguir una carrera investigadora. El seguimiento sigue siendo más efectivo a través del contacto que mantienen algunos estudiantes con algún profesor que les impartió docencia en el máster, especialmente las prácticas externas o a través de redes sociales como Linkedin.

***6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.***

No procede

### 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

***7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.***

No procede.

***7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.***

No procede.

### 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza\* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster | sistema bien estructurado y con buena coordinación entre sus componentes | seguirá informándose debidamente al alumnado sobre el SGIC; se mantendrá en lugar visible y accesible el link para presentar quejas y sugerencias; se informará debidamente de sus actuaciones para mantener la credibilidad del sistema |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Reuniones de coordinación regulares y efectivas  Se mantiene una buena comunicación horizontal y vertical en todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster | buena comunicación horizontal y vertical de todo el sistema implicado en las enseñanzas y funcionamiento del máster y entre las dos universidades participantes | se mantendrá la estructura establecida y los mecanismos de funcionamiento |
| Personal académico | Profesorado altamente cualificado, bien ajustado para las enseñanzas a impartir.  Alta participación de los estudiantes en las encuestas internas y otras encuestas de calidad de la UCM  Muy buenos resultados en Docentia, incluyendo mayoritariamente valoraciones de EXCELENTE y MUY POSITIVA  Alta valoración del profesorado, de las prácticas de campo y de las prácticas externas  Participación en proyectos de innovación, tanto INNOVA-Docencia como INNOVA-Gestión | alta implicación del profesorado en los procesos de formación, seguimiento y calidad | se asegurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster, y que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia |
| Sistema de quejas y sugerencias | Sin quejas el curso 2021-22; respuesta rápida a las sugerencias presentadas en el buzón de la Facultad |  | mantener la calidad y buen funcionamiento de la docencia y servicios de la facultad |
| Indicadores de resultados | Tasa de éxito excelente en la totalidad de las asignaturas, salvo el TFM. Buena valoración global del título | buena valoración global del título | se mantendrá la calidad del profesorado del máster y de que las infraestructuras sean adecuadas para la docencia impartida |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Buena valoración de los diferentes colectivos encuestados, especialmente del PAS y del profesorado. |  | se mantendrán los niveles de calidad para asegurar que la satisfacción de los colectivos siga siendo buena |
| Inserción laboral |  |  |  |
| Programas de movilidad | NO CORRESPONDE |  |  |
| Prácticas externas | Amplia oferta de prácticas externas, tanto en número como en diversidad.  Oferta superior al número de matriculados | alta satisfacción del alumnado con las prácticas | se mantendrá e incluso irá ampliando la oferta tanto en número como destinos, para garantizar que quedan cubiertas las expectativas y preferencias de los estudiantes |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | Se cumple total o parcialmente en la mayoría de los puntos |  | se seguirá manteniendo la calidad en los puntos señalados en los informes de calidad como positivos y se seguirán aplicando las medidas de mejora expuestas en ellos |

### 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

***9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.***

No procede, por no haberse detectado deficiencias en el SGIC

***9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar***

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/  En proceso/  No realizado |
| Estructura y funcionamiento del SGIC | No detectadas | Desconocimiento; escepticismo respecto a su efectividad | Dar a conocer su existencia entre los estudiantes; informar sobre la obtención de evidencias, el análisis de la información y las actuaciones encaminadas a la mejora del desarrollo de la titulación y sus resultados |  | equipo decanal, coordinadores de máster y profesorado | a principios de curso, y durante los periodos en los que esté abierto el plazo de cumplimentación de las diferentes encuestas | realizado |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Menor implicación de los profesores de la UAH en las reuniones y procesos de evaluación docente, aunque se ha mejorado la participación con relación al curso pasado | distancia física, incompatibilidad de horarios, menor porcentaje de participación en la docencia del máster | convocatorias de coordinación no presenciales y en horarios de máxima compatibilidad |  | coordinadoras | sin plazos | en proceso |
| Personal Académico | no se han detectado |  |  |  |  |  |  |
| Sistema de quejas y sugerencias | Escaso uso del sistema oficial | posible preferencia por canalizarlo directamente, por vías no oficiales | presentación a comienzos del curso de la existencia de una vía oficial para canalizar quejas y sugerencias |  | equipo decanal y coordinadores | sin plazos | realizado |
| Indicadores de resultados | No se ha logrado incrementar significativamente el índice de matriculación con relación a las preinscripciones (50%) | econcómicas; competencia con otros másteres | reducción de las tasas académicas; facilitar alojamiento en Madrid a los estudiantes que proceden de fuera; difusión por medio de jornadas informativas o en foros a los que acuden potenciales futuros estudiantes (cursos, excavaciones, congresos), redes sociales | Indicadores IUCM | UCM, vicedecanos de postgrado, coordinadores de máster | a lo largo del año, especialmente en fechas próximas a la inscripción y matriculación | realizado y en realización |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Baja participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción con el Máster | Escasos incentivos para que los colectivos rellenen las encuestas de satisfacción. Escepticismo sobre su utilidad | acciones específicas para facilitar la participación en las encuestas, incidiendo en su importancia por medio de ejemplos reales de acciones de mejora realizadas a raíz de los resultados expresados en las encuestas | Encuestas de satisfacción | equipo decanal, coordinadores de másteres | cada curso académico, coincidiendo con los momentos establecidos para la realización de dichas encuestas | en proceso |
| Inserción laboral | La baja participación de los egresados no permite hacer un seguimiento real de su inserción laboral, por lo que se requerirán mecanismos para mejorar este seguimiento. |  | diseño de aplicación que permita mantener el contacto de los egresados que lo deseen una vez abandonen la Facultad; seguimiento a través de redes sociales asociadas al mundo laboral (Linkedin, etc.), colegios profesionales, etc. | Encuestas de inserción | Vicerrectores relacionados con el tema, equipo decanal de la facultad, coordinadores del máster | a lo largo del año | en realización |
| Programas de movilidad | No procede |  |  |  |  |  |  |
| Prácticas externas | No se han detectado |  |  |  |  |  |  |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Algunos aspectos quedan como cumplidos parcialmente o como No cumple | falta de mecanismos específicos para la implementación de las mejoras |  |  | UCM, decanos, Vicedecanos de postgrado y coordinadores de máster | a lo largo del año, en el momento que corresponda según los aspectos a mejorar a mejorar | en realización |

**Encuesta de satisfacción para los**

**Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad**

**Curso 2021-2022**

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Por favor, indique su **grado de satisfacción** con los siguientes **aspectos**:  (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto) | | **V A L O R A C I O N E S** | | | | | | | | | | |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 | Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |
| 2 | Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |
| 3 | Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |
| 4 | Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |

|  |
| --- |
| OBSERVACIONES  Estoy muy satisfecho tanto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad como con la manera con la que se discuten los asuntos, así como con la atención que prestan a mis aportaciones como Agente Externo. |

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022